



PROGRESO
Crecer Juntos

Mail: contactenos@progreso.cl
Tel: +562 2440 2300
Dir: Miraflores 222, piso 25, Santiago
progreso.cl

HECHO ESENCIAL

SERVICIOS FINANCIEROS PROGRESO S.A.

REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Santiago, 15 de enero de 2026

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Santiago
Presente

Ref: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 9 e inciso 2º del art. 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado para el efecto, vengo en comunicar con carácter de HECHO ESENCIAL respecto de Servicios Financieros Progreso S.A. (en adelante, "Progreso") que, en Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada con fecha 15 de enero de 2026, se aprobó la constitución de una sociedad filial de Progreso en Colombia cuyo objeto social comprenderá la realización de actividades financieras, especialmente operaciones de factoring, leasing operativo y aquellas que sean complementarias o accesorias a dicho giro.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Salomón Díaz Jadad
Vicepresidente Ejecutivo
Servicios Financieros Progreso S.A.